

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### ROALES DEL PAN

##### *Anuncio*

Expediente Núm.: 300/2023

Asunto: Concesión demanial piscina municipal y cafetería

Resolución de Alcaldía de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ayuntamiento de Roales del Pan por la que se procede a la convocatoria para la para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 18 de diciembre de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión de uso privativo de bien de dominio público de las piscinas municipales y la cafetería, inscritos en el inventario municipal, en el Epígrafe 11, Inmuebles Urbanos, nº de orden 11-4.0, conforme a los siguientes datos: 1. Objeto del concurso: Concesión del uso privativo del siguiente bien de dominio público:

- Referencia catastral 49198A001002170000JA
- Localización PJ. El Baldío, s/n
- Clase: Urbano
- Superficie: 9.029,00 m2
- Coeficiente: 100,00
- Uso: Bien de dominio público. Servicio Público.
- Año de Construcción: 2004
- Linderos: Norte: Parcelas 216 y 214 del Polígono 1; Sur: Camino de servicio; Oeste: Camino de la Perdiz; Este: Parcela 217 a del Polígono 1
- Título de adquisición: Segregación
- Cargas o gravámenes: No constan
- Destino del bien: Servicios recreativos
- Estado de conservación: Normal
- Otras circunstancias relevantes: Durante la vigencia de la concesión demanial, será necesario realizar obras de mantenimiento y adecuación en el inmueble a cargo del Ayuntamiento.

2. El plazo para la presentación de ofertas será de veinte días naturales desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación: electrónica o física, según Pliego de Condiciones.

Lugar de presentación:

1. Dependencia. Ayuntamiento de Roales del Pan.
2. Domicilio. Plaza Mayor nº 1.
3. Localidad y código postal. Roales del Pan, C.P. 491912.
4. Dirección electrónica: <https://roales.sedelectronica.es/info.0>

R-202303696



3. El acto de apertura se determina en los Pliegos de Condiciones.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la <https://roales.sedelectronica.es/info.0>, Portal de Transparencia, Contratación, Licitaciones; así como en la Secretaría municipal, sita en Plaza Mayor nº 1, de Roales del Pan.

Roales del Pan, 18 de diciembre de 2023.- El Alcalde.

R-202303696

